

Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Comunicado de prensa del 18 de diciembre de 2020.

Washington – La Oficina de Control de Activos Extranjeros (*Office of Foreign Assets Control*, OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos designó a Ex-Cle Soluciones Biométricas C.A. (Ex-Cle C.A.) por brindar apoyo material al presidente ilegítimo de Venezuela Nicolás Maduro Moros, entre otras cosas, al proporcionar bienes y servicios que el régimen de Maduro utilizó para llevar a cabo las elecciones parlamentarias fraudulentas del 6 de diciembre de 2020. Asimismo, la OFAC designó a Guillermo Carlos San Agustín y Marcos Javier Machado Requena por haber actuado para Ex-Cle Soluciones Biométricas C.A. o en representación de esa sociedad.

Esta entidad y estas personas han sido designados por aplicación de la Orden Ejecutiva (*Executive Order*, E.O.) 13692, con sus modificaciones.

EX-CLE SOLUCIONES BIOMÉTRICAS C.A.

Ex-Cle Soluciones Biométricas C.A. (Ex-Cle C.A.), una sociedad de tecnología biométrica inscrita en Venezuela, que opera en Venezuela como subsidiaria de la sociedad Ex-Cle S.A., constituida en Argentina. La sociedad controlante creó una oficina en Venezuela en 2004 para brindar soluciones de gestión a entidades gubernamentales, incluido el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Maduro. En mayo de 2016, la sociedad controlante empezó a operar en Venezuela con el nombre Ex-Cle C.A. y, desde entonces, ha desarrollado actividades como proveedor de hardware y software electoral con organismos y funcionarios gubernamentales alineados con el régimen de Maduro. Asimismo, Ex-Cle C.A. ha ayudado al CNE en la compra de miles de máquinas de votación a proveedores extranjeros que fueron transbordadas en Teherán, Irán, a través de Mahan Air y Conviasa, ambas previamente sancionadas por la OFAC. Ex-Cle C.A. ha suscrito contratos por millones de dólares con el régimen de Maduro.

GUILLERMO CARLOS SAN AGUSTÍN

Guillermo Carlos San Agustín (San Agustín), que tiene doble ciudadanía argentina e italiana, es codirector, administrador, accionistas mayoritario y el propietario beneficiario final de Ex-Cle C.A. San Agustín se ha asociado en Ex-Cle C.A. con el ciudadano venezolano Marcos Javier Machado Requena y con Carlos Enrique Quintero Cuevas (Quintero), anteriormente designado por la OFAC, que es rector suplente del CNE y miembro de las fuerzas militares venezolanas, y es el principal encargado de llevar adelante la gestión diaria de la actividad corrupta electoral y de contrataciones dentro del CNE en representación de Ex-Cle C.A.

MARCOS JAVIER MACHADO REQUENA

Marcos Javier Machado Requena (Machado), ciudadano venezolano, es codirector, presidente y accionista minoritario de Ex-Cle C.A. Machado participa en la gestión y las operaciones financieras de contratación de máquinas y software de votación adquiridos a proveedores extranjeros por el Gobierno de Venezuela, y se ha asociado con San Agustín y Quintero en la administración de Ex-Cle C.A. desde Caracas.

Se designó a Ex-Cle C.A. conforme con la Orden Ejecutiva 13692 por haber brindado asistencia material, patrocinio o apoyo financiero, material o tecnológico, o bienes o servicios, a Maduro o en apoyo de este. Asimismo, San Agustín y Machado fueron designados conforme con la Orden Ejecutiva

13692 por haber actuado, o procurar actuar, para Ex-Cle C.A. o en representación de esta, tanto en forma directa como indirecta.

Como resultado de la medida, las reglamentaciones de la OFAC prohíben de manera general todas las transacciones de personas estadounidenses o que estén dentro de Estados Unidos (o que transiten por ese territorio) que involucren bienes o participaciones en bienes de personas bloqueadas o designadas.

Para más información, consultar el documento completo en <https://translations.state.gov/2020/12/18/el-departamento-del-tesoro-mantiene-la-presion-sobre-el-regimen-de-maduro-por-su-rol-en-las-elecciones-fraudulentas/>